

Priorización	Puntuación	Propuesta
<b>1</b>	13,87	P3. Implantación del Plan de Igualdad
<b>2</b>	13,12	P13. Programa de conectividad a internet para garantizar un acceso adecuado a toda la ciudadanía y empresas
<b>3</b>	12,86	P14. Plan de accesos y accesibilidad universal de Santa Pola en la vía pública, transporte, acceso a equipamientos municipales y sitios de interés.
<b>4</b>	12,39	P6. Programa de ocio juvenil saludable y hábitos saludables para todas las edades.
<b>5</b>	12,06	P10. Gestión inteligente de la red de saneamiento, de la recogida de residuos y limpieza viaria e instalación de sensores en puntos críticos de la vía pública para informar niveles de contaminación acústica y atmosférica.
<b>6</b>	11,35	P8. Plan de Gestión de la Sierra, ordenar el frente litoral protegido y adecuar el paseo marítimo.
<b>7</b>	10,47	P15. Programas de intercambio lingüístico y cultural para cohesionar la sociedad y crear relaciones sociales entre toda la ciudadanía.
<b>8</b>	10,09	P7. Programa integral de ahorro energético en infraestructura e instalaciones públicas.
<b>9</b>	9,47	P11. Campaña de difusión de los recursos naturales de Santa Pola: Paraje Natural de la sierra, parque geológico de interés internacional, Ladera del Cabo.
<b>10</b>	9,46	P17. Confeccionar un Plan Director de Formación que contemple la formación en NN.TT., idiomas, formación para el desempleo, formación de reciclaje. También debe contemplar la coordinación de la formación reglada con las necesidades formativas presentes y futuras del sector empresarial. Adecuar las instalaciones municipales
<b>11</b>	9,44	P9. Plan de movilidad urbana sostenible.
<b>12</b>	8,69	P12. Programa para la desestacionalización del turismo. Poner en valor recursos turísticos patrimoniales, históricos, culturales, gastronómicos, naturales...
<b>13</b>	8,33	P2. Plan de participación ciudadana activa.
<b>14</b>	8,11	P16. Plan de apoyo conjunto con la Generalitat Valenciana y los agentes del territorio para la innovación empresarial, la diversificación económica y el empleo de calidad.
<b>15</b>	8,01	P1. Plan de implantación progresiva de la administración electrónica y modernización de la administración. Revisión de los procesos administrativos y análisis de los sistemas de comunicación con la ciudadanía potenciando los medios tecnológicos y una sencilla usabilidad basada en la experiencia del administrado. Potenciación y promoción del registro electrónico para su conocimiento y uso por parte de la ciudadanía.
<b>16</b>	7,75	P19. Línea de ayudas para la rehabilitación de viviendas para mantener el actual parque de vivienda con el objetivo de mejorar la imagen urbana y el bienestar de las personas.
<b>17</b>	7,13	P18. Facilitar la implantación de nuevas empresas con líneas de ayudas para la creación. Así como, la mejora en infraestructuras y servicios de las áreas industriales.
<b>18</b>	7,11	P5. Desarrollar programas de formación en gestión y creación de asociaciones. Así como, colaboración entre el Ayuntamiento y el mundo asociativo para realizar proyectos en ámbitos concretos.
<b>19</b>	6,28	P4. Mesa de coordinación comarcal (Alicante-Elche-Santa Pola) e implantación de la Agenda 2030
<b>20</b>	5,29	P20. Difusión los servicios, asesoramiento y cursos ofrecidos por la ADL.